

LA ORIENTACION

PERIÓDICO SEMANAL DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Organo oficial de las Asociaciones de Maestros de la provincia

REDACCION Y ADMINISTRACION:
Plaza de San Esteban, 2.—Guadalajara

Se suscribe en la Administración
de este periódico, adonde se dirigirá
la correspondencia.

SE PUBLICA TODOS LOS VIERNES

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Los Sres. Suscriptores que cambien de residencia, por cese, traslado u otra causa, deben manifestarlo a la Administración, para variar la dirección de la respectiva faja del periódico.

ANUNCIOS A PRECIOS CONVENCIONALES

PRECIO DE SUSCRIPCION:

TRIMESTRE..... 1'75 PESETAS

Se entiende que continúa el abono a este periódico de los que no avisen lo contrario al finalizar la suscripción.

Pagos por trimestres vencidos.

SALVE V. SUS OJOS

Ojos llorosos o encarnados, puntos negros que danzan ante los ojos, desvanecimientos causados por una luz demasiado viva, jaqueca después de un trabajo atento, picazón y sensación de grano de arena bajo los párpados: he aquí algunos de los fenómenos que V. experimenta. Son los signos ciertos de una debilidad de la vista, un aviso de que el momento es crítico para cuidarse, si quiere usted conservar sus ojos.

EL IRIDAL desinfecta, sana, tonifica el ojo, le desembaraza de sus impurezas, le devuelve su libre juego y su vigor.

24.000 enfermos de todas las edades tratados con el IRIDAL, han sido aliviados y curados. Las numerosas atestaciones recibidas constituyen la prueba. Cuidados con el IRIDAL los miopes y los presbitas, recobran la vista normal; la conjuntivitis, la blefaritis, el glaucoma, son curados; la tan temible catarata se detiene francamente en su evolución y cede ante el tratamiento. Sus ojos no son perdidos, sépalo V. bien; para los síntomas inquietables que V. siente, el IRIDAL le procura alivio, mejoría, curación.

Pida V. un folleto «Las enfermedades de los ojos», que se envía gratuitamente a petición dirigida al Laboratoire Hispano-Italiano. Rambla Cataluña, 122.—Barcelona.

ANUNCIO

Informes personales reservados, de España y Extranjero.—Hipotecas 6 por 100.—Cumplimiento de exhortos.—Marcas, Patentes, nombres Comerciales.—Certificados de Penales y última voluntad.

Casa fundada en 1908. Director: Antonio Ordóñez, Agente Colegiado.—Pecados 64. Madrid.

Hojas de afeitar estupendas. Mande una docena por correo, enviando siete sellos de real.

Casa JUVENTA.—Cortes, 638.—Barcelona.

“PALABRAS DE DUDOSA ORTOGRAFIA,”

Libro interesante para consulta. Contiene todas las palabras de dudosa ortografía; está editado en 8.º menor y puede llevarse en el bolsillo. Pídase a la librería del Sucesor de A. Concha-San Esteban, 2, Guadalajara, acompañando 2 pesetas y 30 céntimos más si se desea certificado

Escuelas y edificios

El concepto de Escuela ha evolucionado con el transcurso de los siglos. De intelectualista y memorista pasó a ser intuitiva con Pestalozzi, Herbart y Fröbel, para convertirse más tarde en la escuela del trabajo, en la escuela activa, cuyos representantes más genuinos son en la actualidad Dewey, Kerschensteiner, Decroly y Montessori, sin olvidar a sus infatigables propagandistas Ferrière, Claparède y también Mallart.

El concepto de la escuela, en efecto, ha sufrido teóricamente una transformación radical, honda, debido a un estudio psicobiológico más detenido y profundo del niño. Mas en la práctica sigue prevaleciendo todavía el tipo tradicional e intelectualista.

Si antes la educación era considerada como una imposición, como algo que podía verificarse desde fuera, ahora es tenida como un desarrollo que necesariamente ha de verificarse desde dentro.

Si la disciplina ayer era considerada como dominio, como reacción, hoy, por el contrario, está fundamentada en la libertad, en el respeto a la personalidad infantil.

Si antes el niño había de girar en torno a la escuela, si había de adaptarse forzosamente al ambiente escolar, hoy por el contrario, es la escuela toda—edificios, programas, organización—la que ha de girar alrededor de aquél, la que ha de adaptarse a su peculiaridad, a sus intereses, a su psicología en suma.

Esta inversión de los términos del problema educativo se ha operado al conceder nuevo valor a la infancia, la cual ha dejado ya de ser considerada como una imperfección, que era preciso acertar, incorporando al niño cuanto antes a la hombría, para lo cual se creía indispensable suministrarle normas humanas de pensamiento y acción.

La infancia, en efecto, no es algo accesorio, accidental, contingente, que podría o no existir sin detrimento del perfeccionamiento humano, sino una época de la vida de importancia vital, de transcendencia suma, con substantividad propia, con valor y finalidad en sí misma, que realiza una función específica singular en la

vida de los seres. A mayor infancia corresponde mayor perfección. Por eso Rousseau con intuición profunda dejó dicho: «Dejad madurar la infancia». Ella es el periodo de la plasticidad—como dice Claparede—en oposición a la hombría que lo es de cristalización, de petrificación. En ella se verifica no sólo la evolución de crecimiento o desarrollo, sino también la evolución de aprendizaje, el cual, sea dicho de paso, consiste en un perfeccionamiento y ampliación de estructuras, según la concepción de la Psicología estructural. La infancia es, pues, la época más fecunda de la vida. Todo lo que signifique aminorar, empequeñecer o destruir la infancia, es aminorar, empequeñecer o destruir al hombre.

No sabemos si Uexküll en su obra «Ideas para una concepción biológica del mundo», se plantearía algún problema pedagógico; pero es indudable que, al negar el mundo único al cual habrían de adaptarse los diferentes seres y proclamar la divinidad de mundos para la diversidad de seres, es decir, sentando el principio de que cada ser tiene un mundo propio, sus ideas encierran un gran contenido pedagógico. El mundo de la larva no es, no puede ser, el mundo del insecto. El mundo del niño difiere también, no sólo cuantitativa, sino cualitativamente, del mundo del hombre. Y así como la larva ha de vivir su propia vida, la vida de larva y no la de insecto, así también el niño ha de vivir su propia vida, la de niño y no la vida de hombre.

Este es el principio básico, fundamental, sobre el que descansa todo el edificio de la pedagogía contemporánea. ¿Qué consecuencias se derivan de él? En primer lugar—nos referiremos por hoy solamente a este extremo—la inadaptabilidad de los edificios escolares, por muy nuevos y suntuosos que sean, a la alta misión que les está conferida, pues no responden a una función integral educativa.

Hemos visto algunas escuelas recién construidas y otras de reciente construcción. ¿Dependencias? Un salón de clase no excesivo, aunque suficiente y con buenas ventanas, un vestíbulo reducido, unos retretes y un patio de recreo de escasas dimensiones. ¿Qué más, preguntamos, puede hacer un maestro en estas escuelas, que no lo haga en las construidas hace un siglo? La higiene habrá quedado, en parte, satisfecha; pero la pedagogía no, porque si existe en el niño la tendencia cultivadora ¿dónde está el jardín? si existe la tendencia coleccionadora ¿dónde está la dependencia para el museo escolar? si existe, en fin, la tendencia constructora, si el niño tiende a un continuo hacer ¿dónde está el taller? Pero ¿es que la escuela puede ser otra cosa que escuela-jardín, escuela-taller, escuela-laboratorio? O es todo esto o apenas puede denominarse escuela. A espíritu nuevo deben corresponder edificios nuevos, e inversamente, a edificios nuevos, espíritu nuevo.

Es preciso que nosotros, los humildes maestros, levantemos nuestra voz, ya que otras más altas no se oyen; condenemos en nombre de la pedagogía, esos edificios que por nuevos y es-

beltos que sean, están calcados en el concepto tradicional de la escuela.

España, que por no tener nada o muy poco hecho en este sentido, estaba en inmejorables condiciones para emprender la construcción de edificios escolares, siguiendo las nuevas normas pedagógicas, está construyendo con patrón viejo, perdiendo lamentablemente tiempo y dinero. Y es que la escuela tradicional pesa sobre todos nosotros como losa de plomo. Si la humanidad tuviese menos lastre de tradición—costumbres, prejuicios de todas clases,—es evidente que se movería con más ligereza, con más desenvoltura, y el avance social sería más rápido.

Y no es que nosotros creamos que la transformación de la escuela dependa sola y exclusivamente de los edificios, no; pero sí los consideramos como «condetiu sine quæ nou» para aquélla.

Terminemos repitiendo: a espíritu nuevo, edificios nuevos, adecuados, e inversamente: a edificios nuevos, espíritu nuevo.

L. CANO

Nombramientos provisionales

La «Gaceta» del día 13 del actual publica los nombramientos provisionales de Maestros, por los cuatro primeros turnos del Estatuto, en vacantes correspondientes a los meses de Marzo, Abril, Mayo, Junio, Julio, Agosto y Septiembre del presente año.

De o para esta provincia, hemos entresacado los siguientes.—*Marzo*: D. Carlos López Bartolomé, de Torremocha de Jadraque; propuesto para la Escuela de Velilla de Medina (Soria).

Don Ignacio Muñoz Martín Béjar, de Valdeavellano; para la número 2 de San Martín de Pusa (Toledo).

Don Isidoro Hernanz López, de Tartanedo; para la de Torrehermosa (Zaragoza).

Doña María de los Angeles García Niebla, excedente de Solanillas del Extremo; para la de Fuente de Tay-Elche de la Sierra (Albacete).

Es desestimada, en este concurso, como en los siguientes, la petición (primer turno) de D.^a María Loreto Martínez Carbayeda, que solicita en otras provincias que no son Guadalajara, debiendo hacerlo en ésta y en el censo que le corresponde.

Doña Asunción Sandino de Navas, de Abánades; la de Villarejo de Montalbán (Toledo).

Mayo: Doña Ana Gavín Escarrá, excedente de Romancos; para la de Vallbona (Barcelona).

Doña María Cases Martí, de Ledanca; para la de Adzaneta (Castellón).

Junio: Don Enrique García Sánchez, excedente de Esbollosa de Hita; la de Cogollor.

Don José Guerrero Muñoz, de Tortuero de la Sierra; la de Riber de Guidobar-Grazalema (Cádiz).

Don Pascual Cañamares Encabo, de Pino del Río (Palencia); la de Albares.

Don Mariano Fernández Plaza, de Brandela-Junquera de Ambia (Orense); la de Alcocer.

Don Ricardo José Jiménez Corral, de Cifuentes; la de Brihnega.

Don Andrés López López, de Villarquemado (Teruel); la de Motos.

Don Clemente Pardos Marín, de San Ginés Paderme (Orense); la de Moratilla (suponemos que es Moratilla de los Meleros).

Don Crescencio Sánchez Malo, de Cubillejo de la Sierra; la de Morenilla.

Don Santiago Lario Sanz, de Corduente; la de Novella.

Don Manuel Parra Jiménez, de Villar de Cobeta; la de Olmeda de Cobeta.

Don Macario Santos Ayuso, de Casillas de Atienza; la de Ujados.

Don Rufino Ruiz y Rodrigo, de Casarrubuelos (Madrid); la de Zaorejas.

Don Hiscio Capilla García, de Balconete; la de Ycharmula (Murcia).

Doña Camila López Ruiz, excedente de Oter; la de Uña (Cuenca).

Doña Agapita Barrero Alonso, ídem de Gascuña de Bornoba; la de Argecilla.

Doña Concepción Lozano Mozas, ídem de Gárgoles de Arriba; caso 2.º del art. 76 del Estatuto.

Doña Silvia Quilez Martí, ídem de Tórtola de Henares; la de Uceda.

No se adjudican las Escuelas de Zaorejas, Fuensaviñán, Aduves y Cobeta, por haber sido anulado su anuncio.

Doña Aurora Latorre Uribe, de Quintanilla Valderredres (Burgos); la de Cubillas-Guijosa.

Doña Consuelo Pardos Traid, de Encinacorba (Zaragoza); la de Yunquera de Henares.

Doña María del Carmen Soriano Gazapo, de Torresaviñán; la de Mazarete.

Doña Victoria Solano Atienza, de Barca (Soria); la de Valdenuño Fernández.

Doña Agustina Villanueva Santamaría, de Torrubia del Campo (Cuenca); la Sección de graduada de Pastrana.

Doña María Álvarez Méndez, de Figuerola (Lérida); la de Viana de Mondéjar.

Doña María Petit Dedra, de Tortonda; la de Ríosalido.

Julio: Don Iluminado García Jiménez, de Mochales; la de Manjabálago (Ávila).

Don Nestor Domínguez Gómez Miguel, de Tórtola; la número 3 de La Solana (Ciudad Real).

Don Angel Godoy Sánchez, de El Recuenco; la de Conquista (Córdoba).

Don Simeón del Río Jiménez, de Tordellego; la de Fraella-Marcén (Huesca).

Don José Mesa Alfonso, de Umbralejo; la de La Guardia (Jaén).

Don Evaristo Marcos Requeno, de Olmedillas; la de Centenera del Campo-Coscurrita (Soria).

Don Agapito Gómez y Cabezas, de El Pobo de Dueñas; la de Medinaceli (Soria).

Doña Lucía Franco de los Ríos, de Gascuña de Bornova; la de Tamaral-Mestanza (Ciudad Real).

Doña Elisa Montero López, de Luzón; la de Andilla (Valencia).

Doña María Concepción Mateo Sendino, de Peralejos de las Truchas; la de Villafranca del Duero (Valladolid).

Agosto: Don Leoncio Aguilar y Montiel, de Peñahorada (Burgos); la de Fuenteahiguera de Albatajes.

Don Julio Estecha y Moya, de Guadalajara; la número 2 de dicha localidad.

Don Raimundo Montero Hernández, de Valtablado del Río, la número 2 de Zufre (Huelva).

Don Cecilio Ibáñez García, de Castejón de Henares; la número 1 de Villa del Prado (Madrid).

Don Francisco González Sánchez, de Almoguera; la de Orusco (Madrid).

Doña Eusebia Rosario Lagos Escalona, de Ruguilla; la de El Cubillo de Uceda.

Doña Fructuosa Trapote Criado, excedente de Gozón de Ucieza (Palencia); la de Fontanar.

Doña Ramona Heras Gil Martín, de Palazuelos; la de Buitrago de Lozoya (Madrid).

Doña María de la Esperanza Redondo Nebot, de Alpedrete de la Sierra; la de Valverdejo (Cuenca).

Septiembre: Doña María Filomena Castellet Bort, excedente de El Pozo de Guadalajara; la de Perafort (Tarragona).

Contra las propuestas en general pueden formularse reclamaciones dentro del plazo señalado en la Real orden número 741 de fecha 23 Abril de 1929. («Gaceta» del 25).

Homenaje a la Ejecutiva de la Confederación

La Comisión pro-homenaje a la Ejecutiva de la Confederación Nacional de Maestros ha quedado constituida por D. Pedro Riera Vidal, Inspector de 1.ª Enseñanza en Toledo; D. Julio Noguera, Maestro de Madrid y escritor, y D. Aurelio Ruiz Alcázar, Maestro de Hellín (Albacete) y periodista.

Los actos del homenaje serán:

1.º Un banquete el día 30 de diciembre próximo, a las nueve de la noche, una vez terminada la sesión de clausura de la Asamblea de la Confederación, con asistencia de las altas autoridades de la enseñanza; y

2.º Una edición extraordinaria de «El Ideal del Magisterio», redactado por elementos elegidos en la Asamblea y dedicado a los señores Martínez Page, Santos Arcediano y Castilforte del Rincón, donde se recojan admiraciones, cariños y reconocimientos a la obra de reivindicación social, organización societaria y desvelos por la clase educadora, cuyo mejoramiento han procurado en todo momento, a costa de sacrificios y riesgos que les hacen merecedores a cuantos actos acrediten la solidaridad y cooperación de los miles de afiliados con que cuentan en toda España.—
La Comisión Organizadora.

Información directa del Ministerio

(DE NUESTRO ENCARGADO SEÑOR CASAS)

Madrid-19-12-929.

Provisión de Escuelas.—Resolución del concurso de consortes.

Según manifestamos en el número anterior, ha tenido plena confirmación la resolución de este laborioso concurso, y en su consecuencia se dispone:

1.º Que se eleven a definitivas todas las propuestas provisionales de destino que por el tercero de los turnos del artículo 75 del Estatuto vigente, se formularon por la Dirección general en sus órdenes de 30 de Octubre del 28, excepto la de D.ª Rosa Cortés Gracia y D. Inocencio Santos Barata, por no reunir los requisitos establecidos en la Real orden de 27 de Abril de 1928; teniéndose por desestimadas las reclamaciones que contra tales propuestas, y dentro del plazo legal, fueron presentadas por D.ª María Resurrección Blames Mnciano, D. Angel Santos Vila, D. Gerardo Pallarés Pérez y D.ª Dolores Romero Abella.

2.º Que las vacantes derivadas de las dos anulaciones anteriores y de las reclamaciones contra la

unitaria núm. 19 de Barcelona y Sección de graduada de Ntra. Sra. de la Caridad de Cartagena (Murcia), se otorguen: la 43 del grupo C de Madrid, por tercer turno, como consorte del Médico escolar, funcionario dependiente de este Ministerio, D. Eduardo Masip, a doña Felipa Brígida Hortelano del Alamo, de Muñana (Ávila), séptima alta, 29 de Mayo de 1923; la número 29 del grupo B) de Madrid, por cuarto turno, a don Francisco Vila Vilches, de Puente Genil (Córdoba), segunda 252, 13 de Agosto de 1906; la de Barcelona, núm. 19 a doña María de las Mercedes Vidal Martínez, de Barcelona; tercera, 436, 6 de Junio de 1903 y la Sección de graduada de Cartagena (Murcia), a Doña María de la Resurrección Blanes Murciano, de Almería; séptima, 7.495, 3 de Marzo de 1921, como consorte del Suboficial del regimiento de Artillería de Costa núm. 3, de guarnición en Cartagena, D. Francisco Guil Blanes, por ser los peticionarios que con mejor derecho figuran entre los respectivos aspirantes, y

3.º Que comprobado, según informe de la Sección 13 de este Departamento, que D.ª Natividad Magdalena Martínez, pertenece al primer Escalafón, se le considere confirmada en la vacante de Barcelona, número 14, por tercer turno, anulándose su propuesta para la Sección de graduada número 5, por corresponder a oposición, como asimismo se anula la de doña Teresa Bellsolá Codina, por confirmarse por turno preferente a la Sra. Martínez.

Nombramientos definitivos de Enero y Febrero.—Muy pronto aparecerán en la «Gaceta» los nombramientos definitivos correspondientes a estos meses, así como también la relación de opositores a plazas de los grupos Escolares de Madrid, y día que empezarán los ejercicios.

Nueva Inspectora en Madrid.—La Dirección general ha acordado aprobar la propuesta de distribución de zonas de Inspección de 1.ª Enseñanza de la provincia de Madrid, de acuerdo con los Inspectores de la misma y remitida a la Dirección general con fecha 31 del pasado, teniendo en cuenta que por R. O. de 9 de Marzo del presente año, D.ª Amelia Asensi Bevia, ha sido nombrada Inspectora de las Escuelas de párvulos y de las maternales, quede determinado, que de la distribución de zonas que ahora se aprueba, queden especialmente exceptuadas las indicadas Escuelas de párvulos y maternales, de cualquier distrito de la corte o partido judicial en que se encuentren, estando bajo la inspección de la Sra. Asensi.

Oposiciones a Profesoras de Corte y Confección.—Se ha publicado la siguiente rectificación.

Al insertar en la «Gaceta» la relación de las opositoras a plazas de Profesoras especiales de Corte y Confección de prendas, y en la parte de la relación en que figuran las que tienen la documentación completa, se han omitido los nombres de las opositoras D.ª Evarista Fernández Caldero y D.ª Sicilia García Barberán, a las cuales se las considera admitidas en dichas oposiciones.

Pensión.—Se concede una pensión a la señorita Alejandra Felipa Gil, de la Escuela nacional de Congostrina, para seguir los estudios del Magisterio en la Escuela Normal de Maestras.

Creación de una Escuela.—Se crea provisionalmente una Escuela de niñas en Chiloeches.

NOTICIAS

Protesta.—Cerca de 500 vecinos de Raspay se han presentado en Yecla, Municipio a que pertenecen,

para protestar del cierre de la única Escuela que había en el pueblo, regida por cuatro Hermanitas de San Vicente Paúl. Es de esperar se procure atender la demanda de todo un pueblo que defiende enérgicamente la cultura de sus hijos y, como buenos murcianos, siguen el magnífico ejemplo de su capital, que tan brillantemente supo defender la continuación de su querida Universidad.

Es digna de loa la hermosa actitud de este pueblo viril, que merece el amparo de los Poderes Públicos como corolario de glorioso orgullo para la rica y floreciente región levantina.

Defunción.—En Vallecas, ha fallecido el 15 del actual D.ª Eustaquia García Nieto, viuda de Sanz, madre de nuestro amigo el maestro de Valdenoches D. Victorio, al que enviamos sentido pésame, extensivo a toda la familia de la finada.

Un decreto de anticipos.—La «Gaceta» del 17 publica un decreto por el cual se autoriza a los funcionarios a pedir dos meses de haberes anticipados. Ya publicaremos dicha disposición.

El Padrenuestro.—El Maestro de Lucaina ha regalado al Párroco de aquella localidad un curioso grano de arroz en cuya superficie, un amigo del donante, residente en Huértales (Segovia), ha escrito el Padrenuestro.

Amonestación.—A una maestra nacional, denunciada por el padre de una alumna discolpa y desobediente, a quien aquélla castigó con un puntero, se le ha impuesto una amonestación privada.

Macaco.—El arte decorativo es uno de los más difíciles, y sin embargo «Macaco» lo ha resuelto en el número del domingo próximo del popular periódico de los niños. Y al propio tiempo que se ve la resolución de tan difícil problema, se puede ver también cómo se construyen muebles de alcobas, cómo viste el ejército de Servia y otras mil cosas más, instructivas y entretenidas, que constituyen el número de «Macaco» del domingo próximo.

El Consultor de los Bordados.—Hemos recibido el último número de este conocido periódico quincenal, que, como todos cuantos publica, contiene preciosos dibujos para bordados en blanco y modelos para toda clase de labores de utilidad y adorno.

PRECIOS DE SUSCRIPCION EN ESPAÑA Y PORTUGAL

EDICIÓN DE LUJO	Pts.	EDICIÓN ECONÓMICA	Pts.
1 año, o sean 24 cuadernos y 12 láminas al cromo.....	15	1 año, o sean 24 cuadernos..	9,00
6 meses, o sean 12 cuadernos y 6 láminas al cromo.....	9	6 meses, o sean 12 cuadernos	5,00
1 lámina al cromo.....	1	1 cuaderno suelto para los suscriptores.....	0 50

SUPLEMENTO DE DIBUJO PICADO, AUMENTA 8 PTAS. LA SUSCRIPCION ANUAL Y 5 AL SEMESTRE

Se admiten suscripciones en la Administración de LA ORIENTACION, plaza de San Esteban, 2.

El pago se hace adelantado.

Pagos.—Ya se han hecho efectivos por los Habilitados del Magisterio los haberes de personal correspondientes al presente mes y de material del 4.º trimestre del año actual.

También se ha abierto el pago a las clases pasivas. El material devuelto el pasado trimestre de los Maestros del partido de Guadalajara, no sabemos se haya recibido.



«El Bachiller Arriacense».—Hemos recibido el número 1.º de este periódico, que está muy bien escrito por alumnos del Bachillerato del Instituto Nacional de esta capital.

Agradecemos el envío de un ejemplar y deseamos a los jóvenes estudiantes que perseveren en la idea de su periódico, pues de los periódicos pequeños han solido salir las plumas cumbres, que han honrado la Patria.

En breve aparecerá el grado primero y segundo de la «Nueva Enciclopedia escolar», por Martí Alpera, director del Grupo Baixeras, de Barcelona. Libros modernos, sencillos y prácticos, editados con esmero. Todas las asignaturas en un volumen de artística presentación. Hijos de Santiago Rodríguez, Editores, (Apartado de Correos, 55) Burgos.

BIBLIOGRAFIA

Novelas publicadas en la colección «La Novela Rosa», en un volumen, en rústica, a 1'50 pesetas tomo.—Editorial Juventud. S. A.—Calle Provenza, 216.—Barcelona.

LA CASA SOBRE LA ROCA, por Jeanne de Coulomb.—En las novelas de esta ilustre literata, a quien la Academia Francesa concedió el «Premio Monthyon» por su obra «La sombra de las horas», se hace patente su dominio de la arquitectura novelesca. Además, como traza estupendamente los rasgos y características de los seres que crea, dotándolos de alma humana, sus obras producen en el lector una sensación de realidad, sirviéndoles siempre de fondo una moralidad absoluta, que nada tiene de común, sin embargo, con la ñoñez.

Por el espíritu de abnegación de la protagonista de «La casa sobre la roca», se advierte que madame de Coulomb ha querido presentar un ejemplo vivo y palpitante del que lucha con las más amargas contrariedades de la vida hasta vencerlas, gracias a la fé en el más allá.

UN IDILIO EN LA INDIA, por H. Courths-Mahler —Juguetes del destino—como todo lo humano,—los personajes de «Un idilio en la India» sufren embates rudos y cruentos; cuanta más bondad y mayores virtudes les animan y confortan, más cruel y sañuda se les muestra la vida.

Quizá en ese escueto realismo radica la principal belleza de esta bella novela; la ingratitud, la envidia, el rencor, el odio, todas las bajas y mezquinas pasiones atacan y hieren sin piedad a los que mayores virtudes atesoran, a los que hicieron de la bondad un culto y supieron sacrificarse con la muda heroicidad de los verdaderos abnegados.

Con penas, decepciones, agobios y amarguras,—un meticuloso índice veraz de la propia existencia,—teje magistralmente, la famosa escritora alemana H. Courths Mahler, ese maravilloso tapiz que reproduce, en relieve y con exactitud, un trozo de la vida de muchos pobres corazones.

Esta novela es, en fin, admirable, ya que suma a la amenidad e interés de su lectura el preciado valer de sus enseñanzas.

EL CORAZON Y LA CABEZA, por Eveline Le Maire.—Juanita, una linda muchacha, casi una niña, huérfana, que vive en compañía de su abuelo en su casa solariega de un pueblo de Francia, siente el vacío que en su corazón produce la vida plácida y demasiado tranquila del pueblo. Juanita quiere amar, pero no tiene a quién; en la localidad no hay jóvenes y la pobre Nita cree enamorarse del primer joven que el azar le pone delante. Sueña con el amor, pero la realidad se cuida de demostrarle que se engaña, que su hora no ha llegado y que el galán que su fantasía se ha empeñado en ver en el primer joven que encuentra al paso, o es un zafio incapaz

de sentir el sublime amor con que sueña la cándida joven, o es un avispa que pretende burlarla.

Y la pobre niña sufre porque, creyéndose verdaderamente experimentada en las cosas del amor, teme que su destino le reserve un suplicio parecido al de Tántalo: que a punto de gustar las delicias del corazón, se ve eternamente condenada a morir abrasada por su infantil deseo.

«El corazón y la cabeza» es una obra verdaderamente deliciosa, maravilla de fluidez y elegancia.

EL ALEGRE PILGRAM, por Winifred Boggs.—Little Anne es una preciosa muchachita huérfana, educada deliberadamente por su abuelo (un rico señor inglés) de modo que llegue a mujer en perfecto estado de inocencia, con objeto de ofrendársela a su ahijado Jim Pilgram, a quien cree digno de tan magnífico presente. Pero éste, ya próximo a la madurez y algo baqueteado por la vida, opina que ni él merece tal ventura ni la muchacha tal desgracia, y hace cuanto le es posible para que su padrino no se salga con la suya, no obstante sentir gran cariño por la deliciosa joven.

Las adorables y, a veces, terribles ingenuidades de ésta, así como la treta imaginada por su abuelo para lograr su propósito, forman la parte esencial de «El alegre Pilgram», que resulta una novela de un atractivo e interés verdaderamente extraordinarios.

LA BELLA MISS LILIAN, por H. Courths-Mahler.—Con sus anteriores novelas vertidas al castellano, ya nos demostró la notable escritora alemana H. Courths-Mahler su dominio en este difícil género literario. En «El amuleto de la Rani» y en «Casada por dinero», palpitan su alma grande y romántica, su amenidad y su traza para urdir las tramas de sus amorosas y sentimentales creaciones.

Estas mismas simpáticas características campean, con mayor relieve si cabe, en su nueva obra «La bella miss Lilian», en la que la lucha de un amor oculto (y al parecer imposible) por manifestarse y satisfacerse, alterna con el ansia de reivindicar un nombre alevosamente difamado tiempo atrás, resolviéndose ambos problemas (el sentimental y el del honor) del modo más feliz y natural, tras numerosas y heterogéneas incidencias que hacen entretenidísima la lectura de la obra.

(Tomo extraordinario, 2 pesetas.)

AMAR O SER AMADA, por Román D'Artois.—Es esta una deliciosa novela en la que el Azar es el principal protagonista, secundado eficazmente por el Amor. Entre los dos cogen por su cuenta a Gabriela Villamur y a Julio Romeral y los zarandean de lo lindo, transformando por completo los que hasta entonces parecían ser sus trágicos destinos de suicidas.

A ella le niegan la delicia de ser correspondida por el hombre a quien ama, pero le conceden el enorme consuelo de ser fervientemente amada por otro, y a él lo elevan de la vida de disipación en que se hallaba hundido, le hacen legítimo dueño de Gabriela y le dan la sublime esperanza de llegar a ser amado por la enferma de amor cuando la dolencia desaparezca, a lo cual, claro está, ha de contribuir poderosamente la amorosa asiduidad del rendidor amador.

(Tomo extraordinario, 2 pesetas.)

Para 1930

Almanaque Bailly-Bailliére

con una participación en la Lotería de Navidad, des de 2 pesetas ejemplar.

Agenda y Memorandum.—Agenda de Bufete.—Memorandum de la cuenta diaria.—Agenda de bolsillo.—Agenda culinaria. Almanques del Bien Hablar.—Idem de pared.

De venta en la Imprenta y Librería del Sucesor de Antero Concha.—Guadalajara.

Imprenta del Sucesor de Antero Concha.—Guadalajara.

LA AURORA

IMPRESA EDITORIAL, LIBRERIA, PAPELERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

SUCESOR DE ANTERO CONCHA

Plaza de San Esteban (Correos), 2.—Guadalajara

TELEFONO NUM. 428

CASA FUNDADA EL AÑO 1877

Encargada esta Casa de la impresión de este periódico, tan bien recibido por la Profesora, tiene sumo gusto en ofrecer a los Sres. Maestros y Maestras de esta provincia TODOS CUANTOS LIBROS Y MENAJE NECESITEN EN SUS ESCUELAS, a los mismos precios anunciados por las grandes Casas editoriales de Madrid, Burgos y Barcelona.

Hay así bien gran surtido de papel de cartas y sobres, estuches de gran variedad, papel de hilo en resmas y cortado para oficios, plumas de todas clases, tintas de las mejores fábricas, escribanías, tinteros, lápices, papel pintado y gráfico clase superior y cuantos objetos de escritorio de novedad puedan desearse a precios económicos. Carteras, bolsillos, petacas y otros artículos de piel, devocionarios y otros libros religiosos. Rosarios, medallas. *Sellos de goma o caucho para Escuelas, oficinas y particulares.*

Se imprimen toda clase de trabajos, como cartas, tarjetas, B. L. M., esquelas y recordatorios de funeral y de primera comunión, participaciones de enlace y de nacimiento, recetas, facturas y cuanto abarca el ramo de Imprenta, con el esmero y economía propios de esta Casa, la más antigua y acreditada de la provincia.

Especialidad en modelaciones impresas para Ayuntamientos, Recaudadores, Juzgados Municipales, Maestros de las Escuelas, Médicos y particulares.

Los pagos son al contado, pero se servirán los pedidos que se hagan por los señores Maestros con orden de que los abonen los Habilitados respectivos.

HOJAS DE SERVICIOS, PRESUPUESTOS, INVENTARIOS, CUENTAS, RECIBOS, FES DE EXISTENCIA PARA JUBILADOS Y OTROS

Algunas interesantes obras de fondo de esta Casa

recomendables a los Sres. Maestros y Maestras nacionales

Influencia de la mujer
en la regeneración social

POR ANTONIO PAREJA SERRADA

Cronista de la prov. de Guadalajara

Libro de lectura, un tomo de 124 páginas, en 4.º—Precio del ejemplar en rústica, DOS pesetas.

Nociones de Ciencias Físicas,
Químicas y Naturales

POR P. MARTÍNEZ ABELLÁN

Libro en 4.º, de 164 páginas, ilustrado con profusión de grabados; en cartón. Asignatura declarada obligatoria para las Escuelas Nacionales por Real decreto de 26 de octubre de 1901.—Docena de ejemplares, NUEVE pesetas.

LAS VIRTUDES

remedio contra los vicios

Colección de cuadros morales para lectura en las Escuelas, declarada de utilidad por la Junta de Instrucción Pública

POR ANTONIO PAREJA SERRADA

Un tomo de 208 páginas, en rústica.—Precio del ejemplar, UNA pta.

Los pedidos, al Editor, Sucesor de Antero Concha, plaza de San Esteban, 2



SOMBRERERIA ULTIMA MODA

BAZAR PARISIEN

Miguel Fluiters, 13-G Guadalajara
HA RECIBIDO LAS ULTIMAS
NOVEDADES EN

GORRAS MUY ELEGANTES, SOMBREROS,
PELLIZAS, GABANES, PARAGUAS Y OTROS
ARTICULOS.
ULTIMOS MODELOS EN TRINCHERAS

PRECIOS FIJOS, MUY ECONOMICOS

PLATERIA - BISUTERIA - RELOJERIA

CALZADOS - ROPAS HECHAS

GORRAS BONITAS Y ELEGANTES

**ALMACEN DE HIERROS, CHAPAS, ACEROS,
PLOMOS Y FERRETERIA, DE LA
VIUDA DE ESTEBAN RUFINO**

HIERROS: Redondo, cuadrado, plano, pletinas, lantitas, flejes, ejes, cañoneras.
Para Vigas doble T y U, consultar.
Cristales, Cementos «EL LEON», Cocinas económicas tipo «BILBAO», Clavazón y Herrajes para obras y ganados, Material eléctrico, Lámparas eléctricas «OSRAM», «METAL T», «TUNGSTAM» y «PHILIPS»; Alambres, Telas metálicas, Enrejados, Espino artificial, Carburo de Calcio, Bombas Aleatorias, Bateria de cocina al peso a 5'75, 6'50 y 7'00 pesetas kilo. HELADORAS, Insecticidas, PERSIANAS Expendeduria de pólvora y cartuchería.

Despacho: PLAZA MAYOR, 15.
Almacén: ANTIGUA, 3, Tel. 127.-GUADALAJARA

Estados mensuales dando cuenta los Maestros al Inspector de 1.ª enseñanza de las faltas de asistencia de los niños ocurridas en las Escuelas. Se venden en la Librería del SUGESOR DE ANTERO GONGHA.—Guadalajara.

Casa Agustín García

CALLE DE MIGUEL FLUITERS, 2.
Teléfono 64.-GUADALAJARA

Grandes surtidos en óptica y material de fotografía.
Novedades en monturas de gafas y lentes.
Botes de pintura todos los colores y para uso inmediato.

= PRECIOS FIJOS Y MODICOS =

Oposiciones restringidas

Se remiten temas para los ejercicios de dichas oposiciones, períodos de Análisis Gramatical y programa de Dibujo dividido en seis grados, con algunos dibujos hechos para cada grado.
Honorarios módicos.—Informes enviando sello para la contestación: Faustino Casas, Travesía de Trujillos, núm. 2, Madrid.

buyendo a éstos virtudes que no tienen, pero que sirven como de excusa a sus maldades.

—M. ¿No debemos entonces excusar los pecados propios?

—D. No, señor, puesto que el mundo entero no puede hacernos pecar, si nosotros no queremos.

—M. ¿Cómo hemos de hacer la confesión de nuestras culpas?

—D. Echándonosla a nosotros mismos de nuestras faltas.

—M. ¿Qué es confesión de boca?

—D. Es manifestar sin engaño ni mentira, todos los pecados mortales al confesor, con ánimo de cumplir la penitencia.

—M. La confesión ¿no es parte del Sacramento de la Penitencia?

—D. Si, señor, pues este consta de contrición de corazón, confesión de boca y satisfacción de obra.

—M. ¿Qué objeto se propuso Elías, al juntar al pueblo en el monte Carmelo?

—D. Hacerle ver el poder del único y verdadero Dios.

—M. ¿Crees tú en la unidad y poder de Dios?

—D. Sí, señor, porque el primer artículo de

sión de caminantes; de ahí que, convenientísimamente haya sido figurado por el alimento que la Providencia suministraba al profeta Elías, para que éste restaurara y fortaleciera sus fuerzas en el desierto. Acudid, pues, queridos niños, en el decurso de la vida, a recibir frecuentemente el manjar de la Eucaristía, y así, vuestro espíritu semejará el cuerpo de un niño criado y alimentado por buena ama, de mucha y buena leche, el cual se desarrolla gordito y hermoso, o como un árbol, que recibe la corriente de las aguas, con las cuales siempre está verde y vistoso.

Armas de fuego - Ferretería - Cementos - Tuberías
Camas de Hierro y Madera - Sillas - Cristales
Herrajes para obras - Material eléctrico - Etc.

LAUREANO RODRIGUEZ

SUCESOR DE LA CASA MORILLAS

ALLE DE MIGUEL FLUITERS Y PLAZA DEL CONDE DE
ROMANONES, 52, 85 Y 97.—GUADALAJARA
— Teléfono 101 —

GRAMÓFONOS

DE MALETA O SEA DE VIAJE, desde 125 Pesetas

Lo mejor para pasar la vida en los pueblos. Mucho repertorio en discos con las últimas novedades. Por poco dinero, puede tenerse el mayor entretenimiento.

Concedo crédito a los Sres. Maestros, hasta 15 meses

Otros artículos: Cine Baby, Bicicletas, Imágenes religiosas, Máquinas de escribir, artículos propios para regalos y varios más.

Tomás Camarillo.- Fernando Palanca, 7

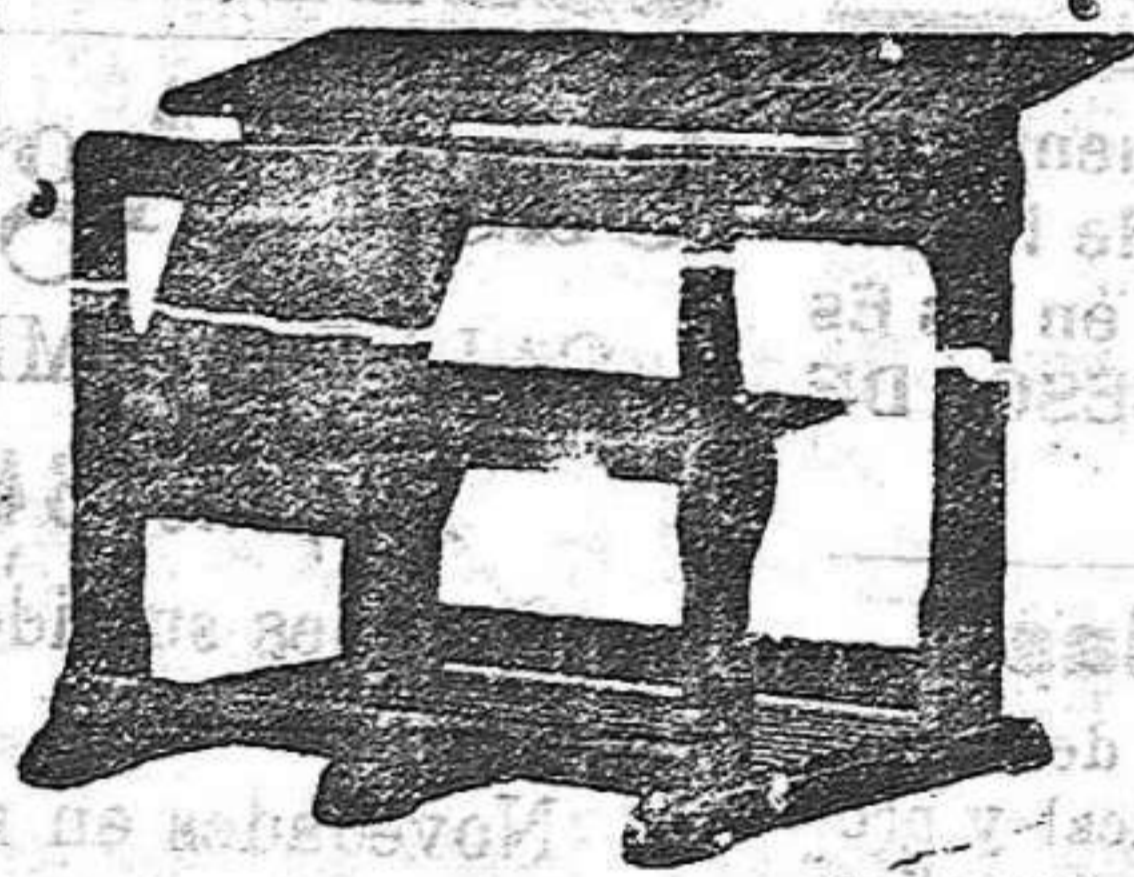
Tarjetas

para solicitar Escuelas con arreglo al nuevo Estatuto

Maestros, blancas.—Maestras rosa.—Direcciones de graduarías, azules.

Tarjetas sueltas ...	0'10
12 Tarjetas.....	1'00
25 "	1'50
50 "	2'25
100 "	3'00

De venta en la Librería del sucesor de Antero Concha, San Esteban, 2, Guadalajara.



Mesa-banco bipersonal de asientos giratorios y rejilla fija
Modelo oficial del Museo Pedagógico Nacional

- Apellaniz -

Non. ore registrado)

FABRICA DE MOBILIARIO ESCOLAR

Calle de Castilla, 29.—VITORIA

Proveedor de los Ministerios de Instrucción pública de España y Portugal, Corporaciones, Academias oficiales, Comunidades, etc.

SOLICITEN PRECIOS, INDICANDO ESTACION DE DESTINO

LAMINA SETENTA Y UNA
Sacrificio celebrado por Elías y los sacerdotes de Baal.

Narración histórica.—Hallándose el profeta Elías delante del rey Acab, éste le echó en cara que su dilatada ausencia había motivado la gran sequía que experimentaba el país, a lo cual contestó el interpelado que no debía echar a nadie la culpa de aquel castigo, porque su idolatría e impiedades eran los verdaderos motivos de tal desgracia; pero que no debiera alarmarse, puesto que había llegado ya el fin de aquella calamidad, si bien antes era preciso que todo el pueblo se juntase en el monte Carmelo y que él mismo no dejara de asistir también, para que fuera testigo de lo que allí pasase. Acudieron todos al paraje designado por Elías, y éste les dijo: «Hoy me he propuesto haceros conocer el poder del verdadero Dios, y la diferencia que existe entre éste y el infame ídolo de Baal. Traíganme dos víctimas; elijan una los sacerdotes de Baal; degüéllenla y pónganla sin fuego sobre un altar, que yo haré lo mismo a su vez. Invoquemos luego cada uno a nuestro

Dios para que envíe un fuego milagroso sobre el sacrificio; y se reconocerá por verdadero al que atienda nuestras súplicas». No acudió Baal como era de esperar; mas, a pesar de que Elías derramó agua sobre la víctima, en tal abundancia que se hizo un charco, descendió de lo alto un fuego tan voraz, que consumió totalmente el sacrificio. Esto proporcionó un triunfo resonante al Dios de Elías, y le proclamaron como el único verdadero, arrojándose la multitud sobre los sacerdotes de Baal y matando a todos, sin perdonar a ninguno. Después el profeta dijo al rey que, si quería librarse del turbión que iba a caer, marchara si dilación a palacio; pero no le dió tiempo a llegar, porque antes empezó a llover con tal abundancia, que rebosaban los campos de agua.

Doctrina en relación con este suceso.— Maestro. ¿Qué semeja el hecho de culpar el rey a Elías de la sequía que padecía el país?

—Discípulo. La conducta de los que teniendo pervertido el corazón y extraviada la razón, creen en palabras y objetos engañosos, atribuyen